



BOLIVIA I PERÚ

NOTAS HISTÓRICAS I BIBLIOGRÁFICAS

(Continuación)

UNION AMERICANA

Plan político con brillantes proyecciones teóricas i prácticas en la diplomacia hispano-americana. En todo tiempo la opinion i el gobierno del Perú han sostenido decididamente la Union Americana. Gran propaganda en este sentido se comunicaba de Chile a Bolivia no hacen todavía cuarenta años. Sociedades particulares se han señalado por su entusiasmo en la última república cuando la anexion española de Santo Domingo, cuando la francesa invasion monarquizadora de Méjico, cuando el apoderamiento de las Chinchas por España en son reivindicatorio.

La antigua Colombia, Perú, Chile i Bolivia son las naciones sud-americanas que mayormente han impulsado aquel movi-

miento continental. Nació éste, puede decirse, en la cuna misma de aquellas repúblicas.

Impresos de triple procedencia divulgadora, parlamentaria i diplomática, constituyen los anales de la unificación o coadunación hispano-americana. Anales que de lleno interesan a la historia i literatura de estos países. Llevan la cuenta i razón de los hechos i de los dichos públicos en días de sobresalto i confraternidad proselitistas.

El ocuparme aquí en el asunto no significa que la bibliografía del Perú, ni tampoco la de Bolivia, hayan sido mayores contribuyentes al proyecto de la gran comunidad. Pero sucede que la fuerza de las cosas de estos dos centros de energía, llevando con lójica el espíritu a los demás centros de análoga energía simultánea, produce en suma una jeneralización o el bosquejo de una jeneralización.

I, bien pensado, cierta idea del conjunto es en el caso noción integrante del conocimiento. Las palabras mismas «Union Americana» ¿no envuelven de suyo un significado de índole sintética?

I

Con el predicho nombre entendemos aquí una fraternidad peculiar de las repúblicas hispano-americanas. Las palabras valen en el caso como decir estrechamiento de los vínculos que en aquéllas provienen del común oríjen, instituciones etc. Significan asociación de los esfuerzos de dichos Estados para una doble tarea interna i esterna: mejora i progreso armónico de todos; ensanche de su poder colectivo i de su seguridad jeneral.

Pero no siempre ha tenido la espresion este complejo alcance o latitud de significado. De ello es claro testimonio la bibliografía. Conviene por eso distinguir bien, en la categoría de impresos que nos ocupa, la clase orijinaria que sirvió de simiente al primer cultivo i de donde se han derivado i estendido los demás. Por ahí vendremos al conocimiento de dos especies primordiales de un mismo jénero, o sea dos projenies, que con sus variedades constituyen la casta bibliográfica denominada Union Americana.

En su oríjen esta última significó alianza i federacion de estas repúblicas hispano-americanas. Tratóse entónces de una liga para vivir en perpétua paz todas; quedar hoy en guardia contra el exterior peligro, defender siempre unidas la integridad territorial i soberanía independiente de cada una.

Han sobrevenido despues estos últimos intentos; pero tambien ha ocurrido otro diferente, al cual desde un principio se llamó con largueza Union Americana. El nombre estaba a la sazón disponible por la vacante indefinida de sus primeros objetos.

En el andar intermitente, desigual i dificultosísimo de su peregrinaje, el designio federativo i aliancista de la Union Americana hubo de ceder de su altitud i profundidad magníficas. Ha cedido a la preferencia de establecer precisas relaciones estrechas, habituales i correlativas entre los pueblos hermanos. Aspira a constituir una reciprocidad permanente de prestaciones i servicios entre las repúblicas. Serian éstos los vehículos positivos por donde el espíritu de cada una i el de todas a la vez se compenetraran i se fusionaran. De esta manera el buen concierto, tras de producir ciertas ventajas parciales inmediatas, sería en un todo preparatorio de la adaptacion mútua de nuestras repúblicas, i en este sentido eminentemente preparatorio de la adaptacion en comun, para cuando alguna vez se quisiere establecer entre todas una solidaridad internacional de carácter político.

Segun esto, hai Union Americana de calidad estricta i Union Americana en sentido lato.

Los vínculos naturales, intereses comunes, peligros del momento etc., que motivaron la reunion del Congreso de Panamá en 1826, asamblea en minería donde, al dictado de Bolívar, se intentaba realizar una federacion i comunidad anfictionica entre las nuevas repúblicas de Hispano-América, punto de arranque han sido de una produccion literaria que diremos indijena de estos países, débiles de oríjen, constituidos en mayor debilidad todavía al ingresar súbito, sin preparacion alguna, al concurso de las naciones soberanas. Habíanse alentado o ausiliado durante la guerra de su independencia, i nuevos peligros les movieron a fraternizar defensivamente despues de la victoria.

El proyecto de Bolívar respondía a estos sentimientos acudiendo a llenar la necesidad de ponerse en guardia.

No hai para qué advertir que a este caso primitivo, i si decimos jenuino, de la Union Americana, es correspondiente el sentido estricto de la palabra.

El plan político no tuvo resultados, i hemos de ver que Bolívar mezcló en él intereses que no eran jenerales de la comunidad.

En ocasiones posteriores ha ocurrido un análogo movimiento de opinion seguido de algunos pasos de la diplomacia. Entre tanto, la liga federativa i la comunidad anfictiónica se han quedado de nuevo en espera de su realizacion.

En todos los casos, como bien se comprende, el estudio del proyecto, los trabajos de divulgacion, los actos diplomáticos etc., han jenerado impresos, i estos escritos constituyen una especie bibliográfica literariamente caracterizada.

¿Por qué los trabajos del Congreso de Panamá no tuvieron resultado? Corresponde a la historia explicar las causas. Lo que a la bibliografía cumple en el caso es apuntar un hecho. Si bien fallida aquella vez la realizacion de una liga, la idea de la Union Americana en sí misma no pereció. Ni podia. Los sentimientos i la necesidad que habian jenerado el designio de una alianza federativa, si deben padecer eclipses mas o ménos largos, si entrañan dificultades enormísimas sus arreglos mas bellamente concertados, son de suyo hechos injénitos de la raza de nuestro suelo i por eso mismo persistentes. I lo serán mientras no se obre una trasformacion política i social en Hispano-América. Así es que mas tarde surgió de nuevo la Union Americana, i vuelta a frustrarse las tentativas para plantarla.

II

Hoi sigue el gran designio un lento proceso evolutivo buscando el éxito tras la senda i en la virtualidad del transformismo. Hasta aquí las selecciones de este conato de perfeccionamiento laborioso no desdicen, nó, ántes denotan una face interesante i nueva de la Union Americana.

Porque no mui léjos de los fines principales del Congreso de

Panamá,—que bien pudieran considerarse como puntos de mira hacia un ideal político de la gran familia hispano-americana— otros objetos se han puesto mas tarde a la vista, no del pueblo sino de la diplomacia, tendentes al mayor i efectivo acercamiento de las nuevas naciones, i conducentes con eso a una lejana pero muy individualizada confraternidad. Desde entonces la unificación se persigue en una esfera ménos política i mas sociológica.

De aquí una serie de trabajos jurídicos, no pocos de administrativo carácter, que abarcan, en la esfera de los intereses privados, el doble afán individual i social de las nacionalidades correspondientes. Aspiran a producir entre algunos países americanos, mas tarde entre todos, un concierto de leyes que muy favorecidamente iguieren en cada uno, por consecuencia en todos a la vez, las personas i cosas de los extranjeros que pertenecen a la Union. I todo políticamente combinado para que del interes comun distributivo, mediante el acrecentamiento de la confianza, surja en armonia un colectivo interes jeneral de actividad, mejoras i aspiraciones públicas.

¿Es esto volver la espalda a la liga federal i a la comunidad anfictiónica? No precisamente. Pero se persigue el arbitrio de ahondar en nuestro continente las conexiones nativas, i se atiende a llevar mas allá de su procedencia orijinaria las analogías así etnológicas como históricas i jeográficas. Bien puede decirse por eso que es una manera lata de efectuar una liga o comunidad americana.

Muy posible que los trabajos ya comenzados obtengan mas que medianas resultas. Pero ello no sería sino muy a la larga. Lo mejor es que no se inspiren meramente en la amistad que profesarse deben los pueblos civilizados. Alienta en ellos un espíritu de benevolencia que diremos doméstica. Mueve sus pasos cierto compañerismo de consanguinidad. No pocos arreglos son susceptibles de ir muy léjos en alas del sentimiento hispano-americano de familia. Coadunacion de esfuerzos para conquistar la paz estable entre todos, legislaciones patrias fundadas de consuno en el predominio del principio territorial sobre el personal, múltiples corrientes de aproximacion i simpatía comerciales, postales, literarias, sociales etc., se consideran medios de

llegar jurídica, administrativa i sociológicamente a constituir con nuestras repúblicas una verdadera "magna civitas"; hermoso agregado homogéneo de autónomas individualidades colectivas, de donde mas tarde pudiera mui bien surgir, grande, fuerte, el "pluribus unum" de la Union Americana que fuere mas práctica i ventajosa.

Los anteriores trabajos jeneraron un cúmulo de publicaciones que corresponden a teorías, proyectos, negociados i aun ajustes entre altas partes. Para comienzo tendian éstos a constituir comunidad en ciertas materias de derecho internacional privado, verbigracia propiedad literaria, diplomas profesionales, derechos procesal i penal, aplicacion de leyes de un Estado en otros etc. etc.; o bien en algunas materias de derecho de jentes público, como ser el arbitraje permanente, magnánimo conato de paz inalterable en familia i que aspira a realizar, cual de naturaleza i esencia americanistas, una institucion que es en rigor humanitaria.

Tambien pertenecen a este linaje de Union Americana los congresos internacionales, ya pedagójicos, ya jurídicos, ya de minería, ya sanitarios, ya científicos etc. etc.; las corporaciones que entre algunas de nuestras repúblicas se corresponden para el cultivo i preparacion de cualesquiera especies de ideas o propósitos unionistas; el canje obligatorio i constante de los respectivos impresos nacionales etc. etc.

La prensa que en diversas formas concierne a este vasto afan, afan todavía no comun, pero que en todas nuestras repúblicas ha encontrado cooperadores decididos, es la única prensa que de la Union Americana existe en labor actualmente. I puede afirmarse que a las manifestaciones fraternales de dicha prensa, como las que se contraen a traducir o fomentar las aspiraciones precisas hácia donde hoy evoluciona el pensamiento unificador, no parecen tomar en cuenta para nada la antigua idea de liga anfictiónica i de alianza defensiva.

III

En tratándose de la antigua Union Americana hai que distinguir el hecho i su teoria, la "cosa" i la "palabra". I hai que con-

venir en que la palabra valió siempre mucho mas que la cosa. Esta última no ha de figurar tan ventajosamente en la historia, —si no es atrevida la afirmacion— como la literatura de sus planes i de su propaganda ha de figurar en la bibliografía. Mejor dicho: si algun lugar en el recuerdo de la posteridad ha de tener la Union Americana de nuestros padres, de seguro no será, nó, por obra de los hechos sino por eficacia de los dichos.

Por cuales o tales causas, que no son de este lugar, la "cosa" fué deleznable o resultó frustránea. I la "palabra", en cambio, resuena todavia, i parece que resonará en adelante vibrando a través del tiempo olvidadizo. Porque la elocuencia de sus brillantes ideales, los gritos de la sangre bullendo en el corazon de esta gran patria de América, los llamamientos inesperos pero jenerosos a la union de todos ante el peligro del hermano, palabras fueron i no mas, pero palabras que consigo llevaban esa calidad de timbre que entre los hombres dura, i que dura con la perenne enerjia propia solo de lo bien sentido i sinceramente espresado.

La "cosa" fué en todo tiempo hija del temor a potencias de Europa i tambien a la de América. Pero tan solamente la vez primera fué designio concebido en el gabinete de los estadistas. Salia de la cabeza luminosa de un varon egejio, quien persistió en ella cuando ya él estaba mui tocado del delirio de su personal grandeza. Mal para la Union Americana. Despues ha sido ésta un impulso afectivo de raza i familia acompañado de movimientos objetivos de opinion. Desde entónces, toda vez que ha tornado a producirse el hecho, ha sido con desasosiego i con alarma, sin perder ápice de su sectarismo difusamente étnico i proselitista, mas bien dicho proyectista.

A lo ménos, así en esta forma contemplárase poco ménos de cuarenta años atras. Ya no era designio de estadistas sino aspiracion de la juventud i de las clases superiores. Los trasportes de la fraternidad eran entónces, mas bien que efusivos, marciales.

Como debe calcularse, las combinaciones i arreglos consecuentes no lograron revestir solidez ni alcanzaron trascendencia al terreno de la práctica. Al contrario: ha acontecido que los esfuerzos mismos, los propios ensayos para convertir las aspi-

raciones en actos de los gobiernos,—esfuerzos i ensayos nunca jenerales, en todo caso intermitentes i pasajeros,—han servido para poner delante de los ojos el árduo aspecto de las dificultades, i han acabado por sembrar dondequiera dudas sobre la plantificacion alguna vez.

Desde los días orijenarios hasta el postrero de su aliento, segun queda ya entendido, la clase de Union Americana que venimos recordando—la federativa i aliancista—tuvo siempre pública palabra impresa así oral como escrita. I conviene añadir, que no fué el designio de los estadistas, sino la aspiracion de la juventud i clases superiores, segun la diferencia que ya hemos dicho, el reclamo de familia con mayor trascendencia al campo de los hechos. Impulso mas o ménos jeneral, mui contajioso al aire libre en comicios populares, o bien desde la seductora tribuna de la prensa, ese reclamo estentóreo se ha llevado por delante, en días de alarma i de entusiasmo, a los hombres de gobierno i a los poderes públicos, haciendo a éstos perder alguna vez la circunspeccion i la calma de la política.

Así trasformada en colectiva opinion dirijente, la palabra de la liga fraternal pudo subir a las notas mas altas del americanismo doctrinario, oratorio i poético. Ella sola, i no otra, la que derramó las producciones mas significadoras, luminosas i floridas de la union continental en cualesquiera de sus aplicaciones políticas. Una misma chispa electrizó de un extremo a otro los ánimos así superiores como inferiores en cuanto al modo de sentir. El caso de «intelecto» o mente de organismos colectivos humanos, curiosísimo fenómeno sociológico cuando se trata de un conjunto de agrupaciones como el de Hispano-América, se determinó aquella vez con caracteres de evidencia científica. El pensamiento de ese intelecto habló altísimo, no solo durante las luchas de la prensa de propaganda, sino tambien en los momentos solemnes del afan verificador.

Concédase a la crítica cuanto quiera decir contra los juicios de ese intelecto; concédasele a fin de que forme el cargo de los errores por ilusion, sobresalto, inesperecia etc. etc. Estos mismos errores son parte en individualizar singularmente esa mentalidad colectiva. Nos muestran el grado de evolucion biológica i nos pintan al dueño o sujeto de la evolucion. En to-

das esas lucubraciones, teorías i arranques alienta con plenitud, mas bien que un intelecto, una alma: el alma de esta América en el cuerpo de su raza adolescente i poseida de los instintos mas jeniales.

IV

I bien se dejó ver que esa alma es noble i hecha para el poder i la justicia.

Al penetrar en el espíritu de aquellas pájinas, que a la verdad tienen tanto de espontáneas como de mui meditadas, se divisa un término mas o ménos cercano a funestas rivalidades i vulgares malquerencias. El pensamiento se afirma en esperar que el equilibrio de los Estados, la estabilidad de ese equilibrio, no será mas tarde por acá obra de la fuerza sino del derecho de cada cual.

En las naciones prepotentes del viejo mundo, i ya tambien en la del nuevo, está privando hoi la política del imperialismo. Durante el conflicto de rivalidades provenientes de este ávido i cada vez mas ufano imperialismo, palabras se han escapado mui reveladoras. Al trasluz de ellas se divisa cierta alianza en cierne entre dos fuertes potencias, alianza cuyo éxito fuera la hejemonía etnológica i política de la raza anglo-sajona entre los pueblos débiles de otras razas.

Alguna vez ha de amagar a nuestras puertas cualquiera de esos imperialismos de mar i tierra. No es fácil predecir lo que en el caso harán estas naciones afines i consanguíneas a la vez. Pero uno presiente que, cuando amaguen ellos, la fraternidad i solidaridad de nuestras jóvenes repúblicas, si algun sentido tienen estos anales de la Union Americana, tornarán a ponerse de pié cuando ménos para protestar unánimes contra el ultraje o la usurpacion. Aquí el servicio de la bibliografía coleccionista. Porque es seguro que entónces, a fin de levantar el corazon intrépido, todas vendrán sedientas a beber en estas fuentes del americanismo.

Fuentes son tan jenerosas como abundantes. Con hondas raices en el suelo de Hispano-América, nada raro es que esta literatura política haya abarcado las tres formas jenerales de la

bibliografía: el libro o el folleto, la gaceta periódica o la cotidiana, la hoja o el pliego sueltos. I ha tenido su didáctica, su oratoria i su poesía esa literatura; i, en el proceso de su existencia en el tiempo, todas estas manifestaciones del espíritu público unificador han tenido su floración, su decadencia i su decrepitud bien caracterizadas.

La teoría i la propaganda de la Union Americana propiamente dicha hicieron de la prensa periódica i de la cotidiana su cátedra i su tribuna predilectas.

La doctrina i las teorías en este asunto no son una misma cosa. Las teorías no eran científicamente impasibles. Servian a los fines seductores de la propaganda. En este orden, estampas de gran ardimiento luminoso se contienen en cuadernos de revistas. Lo que no vale decir que estas últimas no hayan dilucidado alguna vez con serenidad la doctrina política. Entre tanto, es en los boletines de la prensa volandera donde hai que buscar el fuego mayor de las teorías de propaganda.

Unas veces a presencia de peligros que nublaban algun punto del horizonte hispano-americano, otras veces para señalar en el porvenir brillantes celajes de prosperidad, en las gacetas está impreso lo mas bello de las teorías, lo mas avanzado de los intentos sobre alianza i federación de nuestras repúblicas. Allí la estentórea voz de alarma contra anexiones, reivindicaciones i conquistas europeas en Hispano-América. Allí el clarín guerrero i el somaten de la venganza. Palpita en la gacetería el fervor tribunicio i a la vez académico de la juventud cojida del entusiasmo en nuestras repúblicas. Arde ese lirismo en prosa i verso de la musa política i con que el sentimiento veheméntísimo de la gran patria americana, asociándose a los actos i dictados de la opinión, trajo al acorde armónico sus amores heróicos i sus iras magníficas.

Al contemplar estos arrebatos de una jeneración adolescente, los espíritus de la actual talvez se sientan ménos hermanables, lo que a su juicio valdría decir ménos ideólogos i mas prácticos. Pero se puede asegurar una cosa digna de notarse. El temple de los ánimos podrá ser hoy cuanto se quiera no susceptible de ser influido por esos escritos; pero indudablemente éstos no llevarán al corazón el frío ni la sonrisa a los labios. Porque las

páginas de la Union Americana, a la vuelta de sus transitorias pasiones i excitaciones de aquellos días, tienen todas ellas la rara virtud perenne de traer a cuentas la prevision del pensamiento.

Tampoco se podrá decir que no contengan capítulos capaces de edificar a los escépticos. Los tiene mui sensatos la Union Americana. Se hallarán en los parajes que en seguida se dicen.

Lo mas sereno i profundo de la doctrina, la teoría política i diplomática de la Union Americana, figura de preferencia en cuadernos i en libros especiales. Esta forma de corto tamaño, en páginas tras páginas cosidas, es de suyo indicativa de determinimiento i aleja toda idea de improvisacion. I, con efecto, en folletos i en libros que recopilan folletos o documentos diplomáticos, se ha disertado con seso i peso, se han emitido dictámenes luminosos, se han formulado pactos i estatutos, i constan no pocas actuaciones i negociaciones. Nada de todo esto será perdido, nada ciertamente, para la ciencia política ni para el arte de la diplomacia hispano-americana.

V

Desde fines de 1889, en que el Brasil ingresó a la comunidad republicana de la democracia del Nuevo Mundo, es obvio que ya no se podrá decir, cual se solía a veces de la union que nos ocupa, "union latino-americana." Porque los fuertes lazos de la Union Americana jamas abarcaron en su haz uniforme i estrechísimo al Brasil, i porque hasta aquí no hai motivo que autorice a creer que alguna vez aten aquel pais latino al haz formado por nuestras repúblicas. Dicha espresion partió de Méjico i de Centro América. Con sobrados motivos obvios la palabra "americana" se halló desde el primer momento inexacta en aquellos paises.

La distincion no tiene valor meramente filológico, ni va en cautela de la mayor propiedad gramatical del nombre "latino-americana." Interesa de lleno a la bibliografía i envuelve la nocion de un hecho que pertenece a la historia.

Tan luego como empezaron a tomar consistencia i estension los trabajos de la segunda especie de Union Americana, es de-

cir, la que trata de uniformar sociológicamente la raza española de América mediante arreglos de índole jurídica i administrativa, algunos han querido preferir para el caso el nombre «union latino-americana,» a fin de incluir en los nuevos trabajos diplomáticos al Brasil. Es lícito creer que, sea cual fuere el pensar de las opiniones hoy día, no ha de ocurrir mas tarde imposibilidad diplomática al respecto de aquella inclusion. No poco del gran éxito peculiar de las labores consiste en obtener pactos del estado de paz, o sea cierta feliz unificación en materias de derecho comun de jentes. I ¿por qué no había de ingresar en semejante comunidad la hermana del Brasil?

Así i todo, es el hecho que la inclusion de la nueva república provoca resistencias. Todos los Estados del continente del Sud, ménos uno, son limítrofes del Brasil. Casi ninguno ha salido bien impresionado respecto de aquel vecino, sea mas bien dicho acerca de su política i sus éxitos miétras las repúblicas se agitaban en la anarquía, rejidas por gobiernos irregulares; porque el imperio entónces aprovechó para sus fines por sistema las ventajas de su diplomacia estable i persistente. De aquí han provenido en los pactos lesiones, algunas enormísimas i que no se olvidan.

Se ha podido advertir que en algunos de dichos Estados, aun para los fines de una comunidad útil que no reposaría precisamente en conexiones sociológicas entrañables, la vieja i heredada antipatía de raza contra portugueses,—hecho notabilísimo durante la dominacion española, i que ciertas reconciliaciones o alianzas de familia allá entre Lisboa i Madrid no hacian sino inflamar en estos vecindarios coloniales—salta instintiva por boca de las muchedumbres a repeler de nuevo sin mirar. Es regular que en el Brasil suceda en correspondencia otro tanto, i es mui significativo el hecho de que dicho pais nunca haya manifestado interes por la Union Americana.

Las repúblicas hispano-americanas del Centro i Norte ¿aceptarian la inclusion del Brasil en la comunidad por que se trabaja lentamente? ¿Atribuyen valor político al recuerdo de que el Brasil vivió garantido por la Santa Alianza miétras de esta liga de soberanos absolutos lo temian todo, i hasta por su propia existencia, los Estados natos de la Union Americana? Sin

significar una exclusión explícita, existe un hecho que viene a denotar que, cuando ménos, no entra hoy en la mente de las repúblicas latinas del Centro i del Norte la comunidad con el Brasil.

El órgano de este concierto unificador de la raza española de América, órgano si no el mas alto el mas persistente, ha sido hasta no ha mucho el cuaderno quincenal, que fundado en la ciudad de Méjico el año 1884 por don Francisco de Lafuente Ruiz, lleva el título de *Union Latino-Americana*. Durante una existencia no interrumpida de doce años, ha impreso 16 volúmenes del 4.º mayor a dos columnas, que son un variadísimo repertorio político, estadístico, histórico, jeográfico i comercial de las tres Américas hispanas. Tras de imprimir a principios de 1897 en dicha ciudad el número 287 de su coleccion, trasladó su direccion administrativa i su estampa tipográfica a Paris. Allí aparecia un mes mas tarde (Marzo 10 de 1897) en diferente forma de tamaño, no ya cada 15 sino cada 10 días, i al parecer para servir de preferencia intereses de otro orden i ménos especiales de Hispano-América.

Conviene apuntar que este órgano impulsor, conciliador muy a menudo, de las aspiraciones, sentimientos e intereses de la gran familia hispano-americana, nunca-entendió que su propaganda se extendia a la nueva república de los Estados Unidos del Brasil.

VI

Escritos existen, algunos brillante i abundantemente impresos, que preconizan otras "uniones americanas." Alguna vez este nombre u otros semejantes han pasado a ser en la prensa *reclamos* de empresas industriales o comerciales. Pero tambien otras veces han servido de órgano sincero a aspiraciones o tentativas fraternales de índole noble i levantada. De estas dos especies jenerales, prototipo o norma de otras subalternas, conviene tener idea, a fin de mejor deslindar con estas exclusiones el sentido jenuino de la Union Americana.

A la primera categoría pertenece como primordial la empre

sa que quiso ser llamada «Union Pan-Americana» (de *todos* los americanos).

Mas adelante se dirá de ella lo que corresponde. Fué venida del exterior, bien así como la de mui distinto espíritu que se pasa a enunciar.

VII

En la especie noble i que diremos del orden jurídico, intelectual i moral, positivo intento de fraternizacion americana, mui plausible cuando ménos, es el que hasta no ha mucho tuvo a Madrid por centro de accion i de propaganda. Perseguíase la unificacion del derecho internacional así público como privado entre España, Portugal i las repúblicas latinas de América. La reunion de Estados no era mui en familia, como se ve. De aquí el nombre de «Union Ibero-Americana» con que ella quiso ser llamada.

A este movimiento de aproximacion, debido gran parte a redoblados esfuerzos colectivos de origen particular, corresponde la reunion de dos congresos,—diplomático uno de ellos—a los que, por eficacia de opinion prestijiosa, fueron compelidos a enviar representantes algunos gobiernos.

Una de estas reuniones fué la del Congreso Ibero-Americano de Lisboa el año 1889. Si no conducentes a la práctica positiva de una unificacion jeneral de intereses i derechos comunes, trajo esta asamblea al debate algunos temas de consideracion i ensayó fórmulas de arreglo dignas de exámen, ya que por otra parte el Congreso se habia constituido con escasísimo número de plenipotenciarios.

Cuando toda España celebraba el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, con asistencia casi unánime de delegados hispano-americanos a todos los festejos oficiales, se reunió en Madrid un Congreso Ibero-Americano de Juristas. Allí se trajeron a exámen temas de estudio i proyectos de arreglos que acreditaban un notabilísimo espíritu de progreso en la ciencia del derecho, no ménos que un gran sentimiento de raza en pro de la confraternidad i de la uníon. No ocurrió en los debates ninguna diverjencia calificable.

Ciertamente, llevados a la práctica algunos de esos proyectos, se hubiera determinado en los pueblos una especie de fusión con tinte político de buena ley, i se hubiera abierto márgen amplísima a la multiplicación de nuevos contactos morales, intelectuales i comerciales.

A primera vista pudiera acaso decirse que los lazos abarcaban en su haz demasiado para los tiempos que corren. Los hechos hubieran confirmado casi inmediatamente el pronóstico.

Bien examinados estos trabajos de índole etnológica, se advierte que habian recibido de Hispano-América su inicial impulso. De aquí habian España i Portugal recojido la idea de la unificación jurídica, que no les pareció teoría descabellada cuando sabios de Europa i tambien de Norte América la consideraban susceptible de aplicación universal. De aquí habian llevado el designio, enteramente ajeno del intelecto europeo, de que las relaciones entre los pueblos hispano-americanos quedaran en todo caso dentro del orden *esclusivamente* jurídico.

¿No corria impreso el archivo nuevo de la Union Americana? I entónces la juventud estudiosa de las aulas superiores, los viejos progresistas de esos centros de antiguo poderío, contemplando desde España i Portugal la labor unificadora de estas repúblicas hispanas, habian concebido la idea de cultivar la hermosa i saludable planta en la península, i con eso fomentar su fructificación copiosa allí a la par que en su suelo indígena. I el propósito no pudo ser mas levantado: obrar de resultas el prodigio de la paz estable entre los cultivadores, evocar el milagro de la perpétua fraternidad solidaria, paz i fraternidad entre los iberos i los americanos de la gran raza latina.

Eran alentadores ciertos conatos preexistentes hácia la utopía, si como tal consideraron algunos incrédulos el *desideratum* que nos ocupa. En 1877 el Perú habia logrado reunir un Congreso Americano de Juristas, que habia suscrito un pacto sobre uniformidad de leyes internacionales en materia de derechos privados, i otro sobre estradicion. El primero llevaba el voto de los plenipotenciarios de la Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador i Perú; el segundo obtuvo, demas de la aprobacion de estos representantes, la del Uruguay i de Guatemala. El Congreso de igual especie inaugurado en Montevideo el año 1888,

con representantes de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguai, Perú i Uruguai, ¿no había suscrito tratados de derecho penal i procesal, de derecho civil, de derecho comercial, i sobre validez i aplicacion de leyes extranjeras i sobre propiedad literaria i artística?

Es lo cierto que la fraternidad amiga de la union jurídica, si hemos de contemplarla a la luz de la bibliografía americanista, era acá un acercamiento de vecindad, i, ántes que un instinto de raza, un sentimiento de familia. Con esto se viene en la cuenta de que, por acá i entre los de acá, fué i es un impulso conjénito de triple converjencia. No así entre España, Portugal e Hispano-América.

La inícuca intransijencia de España con los patriotas autonomistas de Cuba, i bien luego la ferocidad horrorosa de su represion allí del movimiento revolucionario de independenciam, echaron al suelo i sepultaron en estas repúblicas—antiguas colonias oprimidas i ellas tambien sangrientamente reprimidas por España—la titulada Union Ibero-Americana.

La imperturbable i respetable corporacion, o a lo ménos su consejo directivo de Madrid, con una llaneza que rinde honra a la intencion ya que no a la sagacidad, celebraba junta todavia el 17 de Diciembre de 1896, quizá tambien en 1897. En la prensa grave de dicha corte el cuaderno mensual intitulado *Revista de la Union Ibero-Americana*, órgano de la internacional milicia unificadora, aparecia aun el 8 de Enero de 1897 bajo el número 136 de sus séries en 4.º español. Su labor asídua, vijilante, luminosa i cordialísima habia durado doce años.

Para este i otros fines de la propaganda habia tesoro voluntario suficiente. La propaganda i los estudios corrian a cargo de 220 peninsulares notables, constituidos al efecto en asociacion legal. Todo iba bien. Hasta la Academia Española de la Lengua habia querido cooperar a los esfuerzos del acercamiento. Habia elejido, para correspondientes de su cuerpo i de su instituto, a individuos de casi todas nuestras repúblicas.

El gobierno de España por una parte, i la opinion de Hispano-América por otra, al poner término a una empresa de alto vuelo, deben reconocer unánimes el mérito que corresponde al

jeneroso impulso colectivo, de oríjen enteramente privado, que se nombraba Union Ibero-Americana.

VIII

El remate que tuvo la Union Pan-Americana, de oríjen público, no fué ménos deplorable, bien que la empresa perteneciera, por su espíritu, a la especie de union americana que ántes hemos calificado de mercantil.

Esta conspícua empresa de fraternificacion—quizá del caso aquí el neolojismo—fué acometida por el gobierno de los Estados Unidos del Norte, tuvo a Washington por base de operaciones sobre nuestras repúblicas, i alcanzó su desenlace en el Congreso Pan-Americano de la misma ciudad (1889-1890).

Dicha asamblea fué jeneral i diplomática. A los representantes de la potencia invitadora, dueña del programa i de los preparatorios estudios, se juntaron entónces diez i siete ministros de las repúblicas latinas. Así congregados iban a tratar asuntos que concernian a los intereses privativos de su gran continente i a la humanidad en jeneral.

No será demas recordar que se inauguraron los trabajos de la asamblea con un espléndido i triunfal paseo, paseo de los representantes latinos a traves de todas las repletas fábricas, abarrotados almacenes, rebosantes emporios industriales etc. de la potencia anglo-sajona que hacia los honores de la casa.

En las sesiones del Congreso se propuso por dicha potencia un proyecto de arbitramento permanente, encaminado a alejar los estragos horrorosos de la guerra entre las repúblicas hermanas. Ese proyecto parecia desde un principio destinado a quedar tan solo escrito en el papel; i así sucedió.

Presentáronse otros proyectos sobre materias diversas mas o ménos complejas; en particular sobre franquicias comerciales i aduaneras i sobre marcas i privilejios industriales etc. Su alcance no habia de ocultarse a nadie. Mui presto se cayó bien en la cuenta, que a lo que la gran república aspiraba, era, ni mas ni ménos, a convertirse en centro productor-surtidor de las repúblicas latinas, i a quitar estas consumidoras asíduas a los

mercados manufactureros de Europa. Otro linaje de union con aquéllas le era de todo punto indiferente.

«Grande empresa,» — dice con este motivo don Gaspar Toro — «que habia de resultar superior a las grandes fuerzas de Mr. Blaine, ese audaz, positivo i práctico sajón, que creyó posible conciliar i reunir en un solo haz tantos i tan diversos intereses, que creyó fácil poder dominar i dirigir a aquellos doctores latinos, hombres vivos, susceptibles i recelosos; retóricos fecundos i magníficos. Apénas iniciadas las discusiones, i aun antes de iniciadas, pudieron verse los graves obstáculos que el Congreso habia de encontrar. Su probable fracaso fué divisado hasta por hombres mediocrementemente perspicaces» (*).

Las actas en ingles i en castellano, como así mismo los dicámenes de las comisiones permanentes i los debates correlativos, unos i otros solo en castellano, — mui preservadores los latinos de su literatura i los yankees para maldita la cosa guardarla en ingles — se publicaron por la Imprenta del Gobierno, Washington, año 1890, en tres volúmenes del 4.º mayor, que suman nutridamente 2167 pájinas.

En esta tentativa no puede haber duda de una cosa. Por aditamento, a la vuelta del buscado emporio central de mercaderías para el consumo de estas repúblicas, se hubo de divisar que se asomaba la férula del patronato político con todas sus consecuencias, nunca mayormente penosas si estriba ese patronato en la fuerza de la riqueza sin moral altura.

Posteriormente la guerra i el uso que la nacion norte-americana está haciendo de la victoria en Cuba, Puerto Rico i Filipinas han disipado en Hispano-América los últimos restos de la estimacion i de la confianza. En cuanto a constituir fraternidad o familiaridad política con dicha nacion, puede decirse que hechos recientes, todavía mas significadores, han venido a presentar el «panamericanismo» de Washington como un jenuino sarcasmo de unificacion equitativa i sincera.

(*) *Notas sobre arbitraje internacional entre las repúblicas latino-americanas.* Santiago, 1898, 4.º de 192 x 1 pájinas.

IX

Sabido es que ese gobierno se ha embarcado últimamente a banderas desplegadas en la política internacional del «imperialismo». Apoyándose en la peregrina razón del «destino manifiesto», aquel país considera como de su mayor interés el lanzarse a consumir conquistas i anexiones de pueblos. De esta manera la opinión norte-americana, a lo ménos la predominante en el día, no teme que su patria entre en la carrera procelosa de las rivalidades internacionales, ni que vuelva las espaldas al órden exclusivamente jurídico de sus relaciones necesarias con los demas pueblos. De esta manera, así mismo, los Estados Unidos se declaran en pugna abierta con sus antecedentes históricos i constitucionales, no ménos que con las mas conjénitas tradiciones de esa gran democracia liberal.

No se trata ya de aquella misión de grado o por fuerza civilizadora, que, en conformidad con las leyes ineludibles de la etnografía sociológica, correspondería al blanco superior respecto del negro, del amarillo i de sus proyenies mestizas. No se trata de aquel providencial fardo (*burden*), que segun el poeta británico Rudyard Kipling, gravita sobre el hombre de raza caucásica a través de los mares i las tierras: de acudir a «humanificar enteramente» al hombre-bestia i al hombre-demonio de las selvas i barbarismos del globo. Lo que descaradamente se quiere es someter a naciones débiles que han sabido pelear i pelean por su santa independencia; lo que se quiere, sin miramientos de justicia, es convertir en jornaleros adscritos al suelo i en vasallos consumidores ¿a cuáles? a los mismos a quienes se estimuló a clamar, i claman, con su sangre por no ser colonos sino libres.

El destino manifiesto i el imperialismo significan, que en mitad de esa democracia trabajadora i pacífica, que daba al mundo el espectáculo alentador de un progreso gigantesco dentro de la libertad i del derecho, se va a alzar la institución de los ejércitos permanentes de mar i tierra, azote de la democracia republicana i brazo fuerte del cesarismo. Todo por ambición de riquezas i para asumir afuera la vida de gran potencia entre grandes

potencias, mas tambien para así señorearlo todo en el interior desde el centro de la vida nacional.

X

La astucia mercantil del panamericanismo washingtoniano, rasgo de índole en una raza, ha venido por repulsion a retocar el un tanto borrado tinte latino de la Union Americana. El fin del siglo parece ser de los materialistas fuertes. Mas no por eso habria razon para que los débiles i espiritualistas se resignasen a perecer sin resistir ni luchar. Lo cierto es que aquel fracaso del panamericanismo fué una claudicacion para sus inventores, quienes no habian sabido mostrarse hermanos sino mercaderes. No seria fácil predecir si el imperialismo por destino manifiesto será o no otro fracaso. Lo que está hoi mui a la vista es que semejante política internacional, de parte de los Estados Unidos, es una prevaricacion.

I semejante escándalo de la fuerza sin el derecho es bien para la Union Americana, a lo ménos para el resurgir en la mente la idea de una comunidad internacional entre estas débiles repúblicas de oríjen español. Júntanse rápidamente en la memoria las actuales guerras antillana i filipina de conquista, con las cruzadas i usurpaciones filibusteras de otro tiempo, causa entónces de tanta alarma i a la vez de tanto entusiasmo. Ambas realidades, la pasada del destino implícito i la presente del destino manifiesto, mueven el entendimiento latino de acá a la recíproca, es decir, a pensar que en nuestras repúblicas acaso es tambien destino manifiesto la Union Americana.

La historia de esta última enseña, que pasado el peligro de la Santa Alianza, varias veces el pensamiento viejo de la liga federativa ha dormido i vuelto a despertar. Ha despertado con sobresalto al sentir en su suelo pisadas prepotentes de usurpacion o de conquista. Hasta aquí tres naciones poderosas de la tierra han tenido el privilejio de interrumpir ese sueño de confianza en el derecho: España, Francia i Estados Unidos. Lo que sucedió no está lejos de nosotros, i todos saben que ha pesado sobre las dos primeras la sancion del escarmiento. Quede-

mos esperando si éste ha de caer alguna vez también sobre Estados Unidos.

Si acaso, ello de seguro no parece hoy que será por mano de la Unión Americana. Dijimos arriba que el ibero-americanismo i el panamericanismo yacen en el sepulcro. ¡Qué mucho si la antigua Unión Americana misma se acabó ya enteramente! Nos queda tan solo su archivo.

Si no es tarea inútil el servir a la sucesión de la difunta en la parte de los inventarios, han de verse aquí en seguida notas sueltas sobre algunas existencias de la testamentaria. El alma se desprendió del cuerpo—el cuerpo de los hechos—i voló a la mansión de las ideas inmortales. ¿I si vuelve ese espíritu alguna vez por su cuerpo i por sus cosas al mundo real? Pondrá pleito de responsabilidad a los herederos disipadores. Estas notas han de ser por eso honradas, es decir, exactas, positivas, siempre a vista de las piezas mismas, sin nunca inscribir ni describir por lo que otros inscribieron o describieron.

G. RENÉ-MORENO

(Continuará)

